



Lunes, 24 de Julio de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 30

Recorre Delfina Gómez rutas de evacuación del Popocatépetl

René Ramón LA JORNADA

La texcocana dijo que la intención fue verificar que los caminos se encuentren "en las condiciones óptimas ante una posible emergencia" y por ello consideró necesario mantener comunicación con las autoridades locales y del gobierno federal.

La mandataria electa, no convocó a medios de comunicación durante el recorrido efectuado por los municipios de Ecatzingo, Atlautla, Ozumba y esta localidad; fue a través de un comunicado donde dio a conocer del recorrido llevado a cabo.

Gómez Alvarez, visitó las rutas de evacuación en las comunidades de San Pedro Nexapa, Huehuecalco y San Juan Grande, en el municipio de Amecameca. Posteriormente estuvo en San Juan Tehuixtitlan, Cabecera, Tepecoculco, Tlalamac y Colonia Hidalgo, en la localidad de Atlautla.



Delfina Gómez durante un recorrido por las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl. Foto de Twitter @delfinagomeza.

También se adentró a las comunidades más lejanas del estado de México, pero las más cercanas al coloso. En el tercer punto visitó Tecomaxusco, Tlacotompa, Tepecoculco, Santiago Mamalhuazuca; y la cabecera municipal de Ecatzingo y concluyó en Ozumba donde visitó Tecalco, Colonias: Alzate e Industrial, San Vicente Chimalhuacán, Mamalhuazuca, Tlacotitlan y Tlaltecoyac.

Todos estos poblados se ubican en la zona de prioridad en caso de que el semáforo de alerta volcánica pase de amarillo fase 3, a fase rojo 1; las autoridades de los tres niveles de gobierno tendrían que evacuar de manera inmediata a más de 70 mil habitantes de 21 comunidades, incluida San Miguel Nepantla del municipio de Tepetlixpa, la cual no visitó la gobernadora electa. Luego del recorrido, la maestra Delfina Gómez informó que a partir del próximo 16 de septiembre se revisarán las acciones preventivas, los planes de emergencia, así como los programas de educación e información ciudadana necesaria para enfrentar una posible contingencia derivada de la actividad del volcán Popocatépetl.De acuerdo con el reporte de monitoreo volcánico más reciente, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) indica que, en las últimas 24 horas se detectaron 54 exhalaciones de baja intensidad, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y en ocasiones ligeras cantidades de ceniza

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/24/estados/recorre-delfina-gomez-rutas-de-evacuacion-del-popocatepetl/



Espinoza Cházaro adelantó que apenas se defina el método y las reglas claras, él está dispuesto a pedir licencia de su cargo como diputado federal. Foto: El Universal.

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinoza Cházaro, anunció su renuncia como miembro del Comité Organizador del Frente Amplio por México, encargado de definir el proceso electoral del PRI, PAN y PRD en 2024.

Coordinador del PRD renuncia al Comité Organizador del Frente Amplio por México

Antonio López Cruz EL UNIVERSAL

El legislador recordó que aspira a ser el candidato de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, por lo que no puede ser juez y parte.

"Anunciar que en la lógica política que he seguido durante toda mi vida de congruencia y de convicción, me parece necesario dejar el cargo que me había encomendado el dirigente Nacional del PRD, Jesús Zambrano, como miembro del Comité Organizador del Frente Amplio Por México. El proceso ya está encaminado, si bien tuvo algunas fallas por la copiosa participación de la ciudadanía al principio del mismo, hoy ya está enrutado. Ya conocen mis aspiraciones y yo no puedo ser juez y parte", declaró en conferencia de prensa.

El legislador del sol azteca aprovechó para reiterar su llamado a las dirigencias de Va por México, a fin de que se defina el método de la contienda por la candidatura para la capital del país. "He hecho un llamado respetuoso a las compañeras y compañeros del PRD, del PAN y del PRI a que definamos ya un método en la Ciudad de México, somos más de un aspirante, y yo creo que es importante que ya se defina un método por parte de los partidos", indicó.

Espinoza Cházaro adelantó que apenas se defina el método y las reglas claras, él está dispuesto a pedir licencia de su cargo como diputado federal, algo que también pedirá al resto de las y los aspirantes, incluida Nora Arias, presidenta del PRD en la capital del país.

 $Fuente \ disponible \ en: \ \underline{https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coordinador-del-prd-renuncia-al-comite-organizador-del-frente-amplio-por-mexico/}$



Lunes, 24 de julio de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL



Número 30

Daños por el tráfico de armas en México alcanzan los 15,000 millones de dólares: SRE

Perla Pineda EL ECONOMISTA

Tras la audiencia de apelación en la que el gobierno de México pidió ante la Corte del Primer Circuito en Boston, Massachusetts reabrir una demanda de 10,000 millones de dólares contra empresas fabricantes de armas en Estados Unidos, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, informó

que el gobierno mexicano ha gastado cerca de 15,000 millones de dólares, (5% de su PIB), en responder a la violencia armada generada por el tráfico ilícito de armas.

En videoconferencia de prensa el funcionario reiteró que "las armas están en México no por generación espontánea, sino por la irresponsabilidad de las empresas que permiten que los criminales puedan acceder a ellas en los Estados Unidos".

"En México solo tenemos un lugar donde se pueden comprar armas legalmente. La inundación de armas y el alto poder de fuego el que viene por el tráfico ilícito desde los Estados Unidos, es algo externo, es algo que México no desea, no quiere", declaró.

El consultor jurídico se mostró confiado de los



Foto EE: Archivo

argumentos orales presentados por los abogados Steve Shadowen y Jonathan Lowy en representación de México para convencer a los tres jueces de que la ley de Protección del Comercio Legal de Armas no aplica para daños cometidos fuera de territorio estadounidense.

Fuente disponible en:

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Danos-porel-trafico-de-armas-en-Mexico-alcanzan-los-15000millones-de-dolares-SRE-20230724-0049.html



El nivel de apoyo a la democracia registrado en México este año ubica al país en la séptima posición en América Latina. Fotografía. Michael Balam - Cuartoscuro. (Fotógrafo Especial).

Apoyo a la democracia en México aumenta de 60 a 71%: Encuesta LB

Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal EL FINANCIERO

Por primera vez desde 2017, el apoyo a la democracia en América Latina registró una tendencia ligeramente al alza, al subir de 63 por ciento en 2020, a 66 por ciento en 2023, la opinión de que "la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno". La tendencia en este indicador de apoyo había sido a la baja desde 2016, cuando se registró 75 por ciento de apoyo.

En México, el repunte del apoyo a la democracia fue todavía más notable que en la región en su conjunto, al subir de 60 a 71 por ciento en los últimos tres años. Apenas en 2017 se había registrado el nivel más bajo de apoyo a la democracia en nuestro país desde 2002, con 56 por ciento. Así lo revela la más reciente edición del estudio Latinobarómetro, una encuesta realizada desde 1995 en la región de América Latina y el Caribe, que incluye 17 países en este 2023, con entre mil y mil 200 entrevistas por cada uno de éstos.

El nivel de apoyo a la democracia registrado en México este año nos ubica en la séptima posición de la región, por debajo de Uruguay, El Salvador, Argentina, Chile, Brasil y Costa Rica, pero por arriba del promedio regional de 66 por ciento. A pesar del repunte en la opinión de que "la democracia es la mejor forma de gobierno", la encuesta Latinobarómetro revela que en México creció la disposición a aceptar un gobierno autoritario, al pasar de 22 por ciento en 2020 a 33 por ciento en 2023 la opinión de que "en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático".

Este cambio ubica a la mexicana como la sociedad más dispuesta en toda la región latinoamericana a aceptar un gobierno autoritario. El promedio regional de apoyo al autoritarismo es de 17 por ciento este año, 4 puntos más que en 2020. La inclinación al autoritarismo en México es el doble de lo que se observa en las 17 sociedades latinoamericanas en su conjunto.

 $Fuente \ disponible \ en: \ \underline{https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/07/24/apoyo-a-la-democracia-en-mexico-aumenta-a-71-por-ciento-en-los-ultimos-tres-anos/$

AMLO felicita a España tras elecciones por 'no caer en la trampa de derecha'

Forbes Staff FORBES

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó este lunes a España por "no caer en la trampa de la derecha" en las elecciones del domingo, cuando el Partido Popular (PP) y Vox no alcanzaron la mayoría absoluta para formar un Gobierno conjunto.

"Me dio mucho gusto lo que sucedió ayer en España, felicito al pueblo español porque no cayó en la trampa de la derecha, del conservadurismo. Me dio mucho gusto porque se pensaba que la derecha iba a arrasar y no pasó eso, afortunadamente, estoy contento", declaró el mandatario en su rueda de prensa diaria.

El gobernante mexicano consideró que los españoles "volvieron a demostrar ahora, ayer, que tienen alma libertaria y que no quieren el autoritarismo, mucho menos el fascismo que se padeció durante la dictadura de (Francisco) Franco, pero falleció Franco y continuó el franquismo".



Foto: presidencia

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/lopez-obrador-felicita-espana-caer-trampa-derecha-elecciones/

Falta de información de autoridades impide acceder a verdad de caso Ayotzinapa: último informe del GIEI

Arturo Rojas EL ECONOMISTA

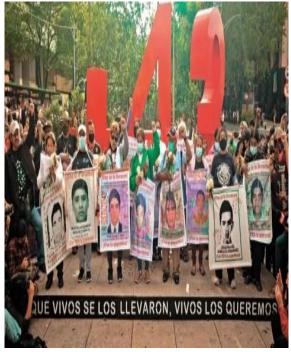


Foto obtenida de: El Economista

En El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), durante el sexto y último informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, dio a conocer que no se han podido conocer la totalidad de los hechos debido a la falta de información por parte de las autoridades de seguridad.

Ángela Buitrago y Carlos Bersitain, los dos últimos integrantes del Grupo que permanecen en México, sostuvieron que la Secretaría de la Marina no informó la verdad sobre su participación en los hechos.

Explicaron que la información oficial, dada por la Marina, señala que la participación comenzó a partir del día después de los hechos, mediante la seguridad perimetral en el lugar de lo ocurrido y con la participación de buzos que encontraron el cuerpo, en una bolsa, de uno de los desaparecidos.

Pero en el actual informe se supo que los miembros de esta Secretaría participaron en la detención y tortura de personas para poder crear la verdad histórica y, derivado de estas acciones, dos sujetos perdieron la vida, y aunque comentaron que la identidad de estos se desconoce; además, se habló de que hubo otros cinco que no se llegaron a consignar.

Angela Buitrago señaló que han recibido ocho negativas en relación con la información

de solicitada a Sedena. Esta negativa abarca el acceso a documentos y datos relacionados con monitoreos técnicos y otros aspectos importantes de la investigación.

Destacó que Sedena ha tratado de cambiar las definiciones de sus siglas, como en el caso de CMI, que supuestamente significa "contenido mediático de información" según la respuesta oficial, pero especialista indicó que realmente corresponde a "Centro Militar de Inteligencia".

Además, sugirió que la Fiscalía continúe solicitando la información completa de los monitoreos técnicos y análisis de inteligencia para obtener elementos que puedan ayudar a dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos.

Sobre el paradero de los estudiantes, durante la presentación del informe se detalló que los jóvenes fueron divididos en al menos dos grupos en un primer momento, y posiblemente después en otros grupos. Esto indica que no fueron llevados al mismo lugar ni al basurero de Cocula, como se mencionaba en narrativas anteriores.

Sobre los distintos lugares que podrían haber sido posibles destinos o paraderos de los jóvenes, se indicaron Loma de Coyotes, Huitzuco, y Taxco, y también se hizo referencia a la Barranca de la Carnicería, donde se encontraron restos de dos estudiantes. Por otro lado, según declaraciones de un testigo protegido, se afirmó que los restos de algunos estudiantes fueron llevados a dos funerarias en Iguala, donde hay hornos crematorios, para ocultar lo sucedido.

Ante la pregunta de si el caso se llevaría, por parte del GIEI, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ángela Buitrago señaló que esta clase de delitos son de orden internacional y no quedan a consideración de los gobiernos si los quieren investigar o no. Aunque aseguró que el GIEI no le compete, pues son los padres y sus representantes si llevan el caso ante la Corte.

Los investigadores dijeron que muchas de las recomendaciones previas aún son válidas, y se suman nuevas relacionadas con el manejo de pruebas, la protección de testigos, la obtención de información clave y aspectos judiciales, entre otros.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Falta-de-informacion-de-autoridades-impide-acceder-a-verdad-de-caso-Ayotzinapa-ultimo-informe-del-GIEI-20230725-0041.html

Se imprimirán 542 millones de boletas para proceso electoral 2024: INE

Lilián Hernández LA JORNADA



Boletas electorales en imagen de archivo. Foto Roberto García

En el marco del 140 aniversario de los Talleres Gráficos de México sostuvo que en este nuevo ciclo de gestión institucional en el INE es importante la coordinación y mantener el compromiso que asumieron "con gran responsabilidad", ya que están en la antesala de los procesos electorales concurrentes 2023-2024 "y éste es un tema de gran trascendencia", subrayó.

Taddei Zavala recordó que para los procesos electorales federal y concurrentes 2024 se prevé que voten más de 98.4 millones de personas.

"De verdad, para el Instituto Nacional Electoral y las autoridades electorales locales es garantía que Talleres Gráficos de México haga la producción correspondiente", destacó.

Esta garantía, enfatizó, asegura la certeza a las ciudadanas y los ciudadanos que viven en cualquier estado de la República, "que cuando acudan a una casilla tendrán la misma boleta, los mismos niveles de seguridad, la misma confianza que debemos de despertar en el ciudadano".

Señaló que Talleres Gráficos de México ha suministrado el material que se ha requerido, cuidando igual estándares de calidad, seguridad, logística, así como la salvaguarda y custodia de la documentación, además de tener una capacidad diaria de impresión de casi seis millones de boletas.

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/25/politica/se-imprimiran-542-millones-de-boletas-para-proceso-electoral-2024-ine/



Martes, 25 de Julio de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 30

Presupuesto 2024 no prevé nuevos impuestos ni aumento al precio de gasolina, luz o gas

Ximena Mejía EXCELSIOR

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que en la proyección de Miscelánea Fiscal 2024 no se prevén nuevos impuestos ni incrementos a ninguno de los existentes, ni aumentos en la gasolina, electricidad ni gas.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro indicó que por las reuniones que se han tenido con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y el jefe del Ejecutivo, no se visualizan aumentos en los impuestos ni en los servicios que ofrece el Estado.

Mier Velazco destacó que en el presupuesto del siguiente año se privilegiaran los programas sociales con un incremento del 25% destacando el incremento a las pensiones de los adultos mayores "aunque se enoje Fox", en referencia a las críticas del expresidente, Vicente Fox, quien pide quitar dichos apoyos asistencialistas.

Declaró que sí se va a considerar el pago de los compromisos que heredó el gobierno de México en deuda directa y la deuda indirecta. Además de que no se va recurrir a la deuda y sostuvo que "no va a haber un solo peso de contratación de deuda por quinto año consecutivo".

El líder de la bancada morenista también agregó como prioridades el financiamiento



Foto obtenida de: Excelsior

para la conclusión de las obras en ejecución por parte del Gobierno de la República para que no quede ninguna obra inconclusa al término de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Adelantó que habrá un incremento por arriba de la inflación para las participaciones a estados y municipios y especialmente en el rubro que se refiere a seguridad y caminos y comunicaciones y transportes.

Fuente disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/presupuesto-2024-no-preve-nuevos-impuestos-ni-aumento-al-preciode-gasolina-luz-o-gas



El Instituto Nacional Electoral impuso medidas cautelares al Presidente por el proceso electoral. Foto: Archivo / EL UNIVERSAL

AMLO no respeta reformas electorales que impulsó, opinan politólogos

Pedro Villa Caña y Victor Gamboa EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF) están convertidos en los "grandes censores" y quisieran silenciarlo por completo. Ayer en su conferencia mañanera, en la nueva sección "No lo digo yo", la cual busca evadir las medidas cautelares ordenadas por el INE para que no se exprese sobre el proceso electoral de 2024, el Mandatario aseguró que ya no puede hablar de "muchas cosas".

"Ya ven que hay la sección de 'No lo digo yo'..., no lo digo yo porque ya tengo que andar con cuidado, tengo que estar muy atento. Ya ahora estoy hablando hasta más despacio que de costumbre, no me vaya yo a camucar, y están así INE, Tribunal Electoral, ya quisieran silenciarnos por completo. Están convertidos en los grandes censores, ya no puedo hablar de muchas cosas".

Alberto Aziz Nassif, investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), recordó que López Obrador fue un impulsor de las reformas electorales que buscaban garantizar equidad en las contiendas, pero ahora, ya que está gobernando, quiere desconocerlas.

"En buena medida, López Obrador fue un impulsor de estas reformas, que estaban ahí como una demanda de la sucesión presidencial tanto de 2006 como de 2012, y ahora lo que está sucedido es que es el escenario contrario, y como ahora que están gobernando quieren desconocerlas y de alguna forma ganar posiciones a través de este desconocimiento. Es algo muy lamenta-ble", aseguró.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/el-ine-y-el-tribunal-quieren-silenciarme-presidente/

TEPJF ordena al INE volver a analizar si giras de 'corcholatas' son actos anticipados de campaña

Yared de la Rosa FORBES



Foto obtenida de: Forbes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) analizar de nuevo si las giras de las "corcholatas" de Morena —como se les ha llamado a los aspirantes presidenciales— y determinar si, preliminarmente, existen actos anticipados de campaña.

Lo anterior porque el Tribunal revocó, en sesión privada, el acuerdo del INE con el que se desechó medidas cautelares para que Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña no realizaran actos anticipados de precampaña o campaña al amparo del proceso de Morena para elegir a su coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, cargo que eventualmente será su candidato presidencial.

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/tepjf-ordena-al-ine-volver-a-analizar-si-giras-de-corcholatas-son-actos-anticipados-de-campana/

Número 30

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Reprueban eliminación de tribunal en Oaxaca

Arturo Sánchez Jiménez y Jorge A. Pérez LA JORNADA



Los siete nuevos integrantes del recién creado Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca rindieron protesta la noche del lunes en el Congreso del estado. Foto La Jornada

El Comité de Participación Ciudadana (CPC), organismo que preside el Sistema Nacional Anticorrupción, manifestó ayer su rechazo a la eliminación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca (TJAEO). En un documento, calificó la maniobra legislativa que desapareció el organismo de "gravísimo golpe al estado de derecho".

En tanto, organizaciones defensoras de los derechos humanos de la entidad expresaron su preocupación por el desaseado proceso mediante el cual el Congreso local desintegró, a propuesta del gobernador morenista Salomón Jara Cruz, el TJAEO, y creó, con la imposición de nuevos magistrados, el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (TJACCO).

El pasado sábado, en dos sesiones expeditas, la 65 Legislatura, de mayoría morenista, eliminó el TJAEO y creó el TJACCO. Con el cambio destituyó a los 12 magistrados existentes y nombró a siete nuevos.

El CPC destacó que la desaparición del TJAEO se hizo "sin un análisis exhaustivo del retroceso que representa para el pueblo de México". El tribunal fue desbandado y rensamblado con magistrados "titulares afines al poder, lo que constituye un gravísimo golpe al estado de derecho que nos perjudica a todos".

Subrayó: "Resulta fundamental construir procesos eficaces de responsabilidad para destituir a malos magistrados y magistradas, y a la par, generar condiciones de autonomía, promoción y permanencia de aquellos buenos perfiles".

Al expresar su rechazo enérgico a lo que llamó "ejercicios antidemocráticos", el CPC adelantó que convocará "a un análisis con las voces más conocedoras para coadyuvar con la pedagogía del daño que estas dolosas acciones generan a toda la ciudadanía".

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/26/estados/reprueban-eliminacion-de-tribunal-en-oaxaca/

INE propone tope de gastos para corcholatas y opositores en 34 mdp

Otilia Carvajal EL UNIVERSAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) propone establecer un tope de gastos de 34 millones 370 mil 666 pesos para los aspirantes de la 4T y oposición que buscan la candidatura a la presidencia de la República en 2024. Esto, sólo contemplando procesos internos.

El proyecto de los lineamientos, en poder de EL UNIVERSAL, fue actualizado tras una reunión entre las consejeras y consejeros, para someterse a votación en sesión de Consejo General este miércoles.

Las personas aspirantes podrán aportar, en dinero o en especie, un límite de 2 millones 148 mil 166 pesos; mientras que las aportaciones de militantes y simpatizantes, de manera individual, será de hasta 537 mil 041 pesos.

Estarán prohibidas las aportaciones de Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas, y los ayuntamientos; dependencias, entidades u organismos de la Administración Pública Federal, estatal o municipal, centralizada o paraestatal, y los órganos de gobierno de la ciudad de México; organismos autónomos federales, estatales y de la Ciudad de México.

Tampoco estarán permitidas las aportaciones de los partidos políticos, personas físicas o morales extranjeras; organismos internacionales; personas morales o no identificadas.

DAN PERMISO A SERVIDORES PÚBLICOS

El INE permitirá que las personas aspirantes que sean servidoras públicas no les apliquen las restricciones establecidas en los lineamientos para funcionarios.

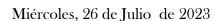
El resto de las personas servidoras públicas podrán asistir a los eventos de Procesos Políticos en días inhábiles, su participación no debe incluir elementos de naturaleza electoral o equivalentes y se abstendrán de tener participación activa y preponderante en el evento del que se trate.

En tanto, los legisladores pueden acudir a los eventos en días y horas hábiles, siempre y cuando no se distraigan de su participación en las actividades legislativas a su cargo.



Foto obtenida de: El Universal

 $\label{lem:https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ine-propone-tope-de-gastos-para-corcholatas-y-opositores-en-34-md/} \\ Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ine-propone-tope-de-gastos-para-corcholatas-y-opositores-en-34-md/$





Número 30

Alicia Bárcena destaca avances sobre migración y tráfico de armas tras reunión binacional con EU

Arturo Rojas EL ECONOMISTA

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, dio a conocer que, en la reunión binacional con autoridades de Estados Unidos, se presentaron avances en materia de migración y tráfico de armas.

Además, Bárcena Ibarra destacó el esfuerzo de los estadounidenses de aportar 40 millones de dólares para apoyar los programas, en El Salvador, Honduras, Belice, Guatemala, Cuba y Ecuador, como Sembrando Vida, que México ha implementado en el sureste del

país. Destacó la importancia de abordar las causas estructurales que provocan la migración, para buscar que sea una opción y no una obligación para las personas. Informó que ha habido una disminución del flujo irregular de migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos.

"Desde el fin del título 42, nosotros observamos que los encuentros irregulares en la frontera entre mayo y junio disminuyeron 50%. Los mexicanos son los que más han bajado y las otras nacionalidades menos; sin embargo, esto representa las cifras más bajas desde 2021; lo que sí es que hay que estar vigilantes porque la migración de familias ha ido en aumento", dijo Bárcena.

En cuanto al tema de tráfico de armas, la secretaria de Relaciones Públicas destacó la importancia de la cooperación entre México y Estados Unidos para abordar el problema.



Foto obtenida del: Economista

Además, resaltó que, durante la reunión con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Estados Unidos en seguridad, se propusieron acciones para aumentar el decomiso de armas en la frontera norte de la República y en supervisar la concesión de licencias y ferias de armas en suelo estadounidense.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Alicia-Barcena-destaca-avances-sobre-migracion-y-trafico-de-armas-tras-reunion-binacional-con-EU-20230726-0024.html



Foto obtenida de: Proceso

Llevarán a la Corte el pleito entre magistrados y el gobernador de Oaxaca

Pedro Matías PROCESO

La disolución del Tribunal de Justicia Administrativa de Oaxaca (TJAO) por el Congreso del estado, realizada fast-track el 22 de julio último, será impugnada por los magistrados depuestos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante una controversia constitucional.

La operación legislativa resultó en un sabadazo fulminante: con 33 votos en favor y dos en contra, en menos de 20 minutos la bancada de Morena, secundada por legisladores del PRI, PT y Partido Unidad Popular (PUP), reformó la constitución estatal para desaparecer al Tribunal, destituir a sus 12 integrantes y nombrar a nuevos magistrados.

A la sombra de las fiestas de la Guelaguetza, el Poder Legislativo local procedió con el argumento de cumplir con lo establecido por la Ley Estatal de Austeridad Republicana, y sustituyó al TJAO por un nuevo órgano jurisdiccional, denominado: "Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (TJACCO).

Aunque en el fondo, de acuerdo con críticos, la operación busca crear un organismo a modopara el gobernador, Salomón Jara Cruz, quien fue el que hizo la propuesta y dejó en manos del Congreso la definición del tribunal, que se consumó mientras él presidía la Guelaguetza que por estos días se celebra en Oaxaca. El magistrado presidente depuesto, Manuel Velasco Alcántara, aseguró que nada está resuelto; y en breve declaración a Proceso adelantó que promoverán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y un juicio de amparo. Serán los tribunales, agregó, los que "no van a permitir esta arbitrariedad".

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/7/26/llevaran-la-corte-el-pleito-entre-magistrados-el-gobernador-de-oaxaca-311480.html

México comete ecocidio y etnocidio por construcción del Tren Maya: Tribunal internacional

EFE EL FINANCIERO

Con el Tren Maya, obra insignia del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México viola los derechos de la naturaleza y de la comunidad maya del sur del país, lo que se considera un ecocidio y un etnocidio, determinó este miércoles el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza.

"El veredicto del Tribunal destaca la violación de los derechos de la naturaleza y los derechos bioculturales del pueblo maya, quienes han sido y continúan siendo guardianes de su territorio, cenotes, cuevas, selvas, biodiversidad y cultivos tradicionales. Se considera un crimen de ecocidio y etnocidio, y el Tribunal responsabiliza al Estado mexicano", reflejó el informe.

El Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza es una institución internacional creada por ciudadanos para investigar y difundir violaciones de los derechos medioambientales.



Foto obtenida de: El Financiero

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/07/2 6/mexico-comete-ecocidio-y-etnocidio-por-construccion-del-tren-maya-tribunal-internacional/

Muro flotante en el Río Bravo va contra política migratoria de EU: Ken Salazar

Otilia Carvajal EL UNIVERSAL



Trabajadores ensamblan grandes boyas para usarlas como barrera fronteriza a lo largo de las orillas del Río Grande en Eagle Pass, Texas. Foto: AP archivo/EL UNIVERSAL

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, subrayó que el gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, está en contra de la instalación de un muro flotante en la frontera de Texas, y que por ello se presentó una demanda ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos en el Distrito Oeste de Texas.

Sostuvo que para abordar el reto de la migración irregular se requieren soluciones integrales y duraderas, a la par de seguir reforzando el cumplimento de la ley de manera consistente en la frontera.

Expuso que el muro flotante incumple la Ley de Ríos y Puertos al no haber obtenido los permisos correspondientes.

"La ley prohíbe la creación de cualquier obstrucción a la capacidad navegable y además prohíbe la construcción de cualquier estructura en dichas aguas sin la autorización correspondiente", apuntó.

Añadió que ha generado protestas diplomáticas por parte del Gobierno de México afectando la política exterior de los Estados Unidos.

Señaló que pone en riesgo a la navegación y a quienes trabajan en el cumplimiento de la ley. Además, genera preocupación por cuestiones humanitarias.

El embajador puntualizó que La ampliación de vías legales tras el fin del Título 42 ha reducido drásticamente el número de personas que llegan a la frontera a sus niveles más bajos de los últimos dos años, lo que se ha complementado con la aplicación estricta y consistente de la ley.

"Seguiremos trabajando con el Gobierno de México y nuestros socios en la región para abordar la migración como un reto compartido de las Américas bajo la Declaración de los Ángeles, así como generando oportunidades y prosperidad en las comunidades. De esta forma, evitamos que los migrantes transiten el camino doloroso de la migración irregular y caigan ante los engaños de las organizaciones criminales trasnacionales que lucran con su necesidad e ilusiones", concluyó.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/muro-flotante-en-el-rio-bravo-va-contra-politica-migratoria-de-eu-ken-salazar/

Corte frena la disolución de tribunal en Oaxaca

Eduardo Murillo LA JORNADA



Edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México. Foto Roberto García Rivas / Archivo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó suspender el decreto que eliminó el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca (TJAEO) y destituyó a todos sus integrantes, para sustituirlo por el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción (TJACCO) con nuevos magistrados, todo ello mediante un decreto propuesto por el gobernador Salomón Jara Cruz y aprobado por la mayoría de Morena en el Congreso local.

Los ministros de la comisión de receso del máximo tribunal, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, admitieron a trámite la controversia constitucional 396/2023, promovida por los magistrados a quienes se pretende destituir, y ordenaron que los quejosos permanezcan en sus cargos hasta que la SCJN resuelva el fondo de este juicio.

Los efectos de la suspensión incluyen que el actual TJAEO no se modifique y siga en funciones, que sus actuales magistrados continúen en sus cargos, que no se interrumpa el pago de sus percepciones y, por tanto, que no se les entregue la indemnización prevista por destituirlos.

La medida cautelar se fundó en la posible vulneración del derecho humano a una justicia pronta y expedita, consagrado en el artículo 17 de la Constitución, pues se consideró que los oaxaqueños deben preservar su garantía de contar con un tribunal ante el cual puedan dirimir sus diferencias con la administración pública del estado. En su demanda, los magistrados demandaron la invalidez "de todos los actos que deriven del decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en materia de justicia administrativa y combate a la corrupción".

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/28/estados/corte-frena-la-disolucion-de-tribunal-en-oaxaca/



Jueves, 27 de Julio de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 30

AMLO: gobierno cubrirá la deuda de Pemex

Alberto Morales EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la Secretaría de Hacienda cubrirá los vencimientos de deuda de Pemex, pero no precisó si será con cargo al erario o se contratará deuda.

Un día antes, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó que el gobierno federal cubrirá los vencimientos de deuda de 2023 de la empresa productiva del Estado.

Sin precisar montos, el presidente López Obrador dijo ayer que se dispondrá de "todo lo que se requiera", porque su administración no tiene ningún problema financiero, ya que no se ha endeudado al país.

Aseguró que tanto el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, como el director de Pemex están convencidos de que tenemos que sacar adelante a la empresa petrolera.

El Mandatario también estimó que la economía nacional crecerá 3% en 2024, su último año de gobierno, pero adelantó que Hacienda presentará una proyección más moderada en el presupuesto que entregará a la Cámara de Diputados.

"Los pronósticos son muy buenos, creo que vamos a pasar de 3%, [pero] no va a ser eso lo que va a proyectar Hacienda, porque ellos toman en cuenta la opinión de



Foto obtenida de: El Universal

los expertos y organismos internacionales, actúan con moderación. "Pero al final siempre les gano las apuestas, me deben el secretario [Rogelio Ramírez de la O] y el subsecretario como tres o cinco comidas", bromeó.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/cartera/amlo-gobierno-cubrira-la-deuda-de-pemex/



Foto obtenida de: El Universal

Gobierno de México condena el golpe de Estado en Níger

Redacción EL UNIVERSAL

El gobierno mexicano condenó este viernes el golpe de Estado en Níger. En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que "condena enérgicamente el golpe de Estado en la República de Níger, la instauración de un régimen militar y la deposición del presidente Mohammed Bazoum, quien fue electo democraticamente.

Hizo el llamado "a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y su Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas". Remarcó que "nuestro país se une al llamado de otras naciones democráticas y del Consejo de Seguridad de la ONU, en el sentido de solicitar la inmediata liberación del presidente democráticamente electo de la República de Níger, y nos unimos a la urgencia de pedir que se le proteja a él, a su familia y a los miembros de su Gobierno".

La SRE agregó que "apoyamos los esfuerzos de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS), de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, y nos sumamos a sus declaraciones que reafirman su oposición a cualquier toma del poder por medios inconstitucionales; asimismo, exhortamos a los involucrados a abstenerse de la violencia y devolver el poder por la vía pacífica".

Mencionó que es "preponderante restaurar el orden constitucional en Níger, acorde al Protocolo de la ECOWAS sobre Democracia y Buena Gobernanza; manifestamos nuestro apoyo a los esfuerzos de mediación regionales y continentales. "El Gobierno de México, a través de la Cancillería que encabeza la secretaria Alicia Bárcena Ibarra, expresa su solidaridad con el pueblo de Níger y pondrá en acción las medidas correspondientes para asegurar el bienestar de los connacionales que viven en Niamey, capital del país, donde se han registrado algunas protestas".

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/mundo/gobierno-de-mexico-condena-el-golpe-de-estado-en-niger/

INE investigará encierro de periodistas para que no entrevistaran a miembros de la Conago

Arturo Rojas EL ECONOMISTA

La consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Ravel, dio a conocer a través de sus redes sociales que, en seguimiento a las denuncias públicas por diversos medios de comunicación, ha solicitado a la encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto que se realice una investigación sobre el encierro de periodistas en la sala de prensa del órgano electoral.

"En seguimiento a las denuncias públicas realizadas por diversos medios de comunicación, he solicitado a la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE que se realice una investigación y se entregue un informe a las y los Consejeros Electorales. La libertad de prensa es fundamental en una democracia", escribió la consejera.



Foto obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-investigara-encierro-de-periodistas-para-que-no-entrevistaran-a-miembros-de-la-Conago-20230727-0112.html



Viernes 28, sabado 29 y domingo 30 de Julio de de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 30

Tere Jiménez y Murata Spring, empresa japonesa, anuncian expansión en Aguascalientes

Gobierno de Aguascalientes EL ECONOMISTA

La La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, y directivos de la empresa Murata Spring anunciaron la expansión de su planta en el estado, con lo que se generarán nuevos empleos y se fortalecerá la industria automotriz.

La gobernadora apuntó que Aguascalientes es un estado reconocido por su clima de paz, lo que genera confianza a los inversionistas.

"Gracias a la confianza de Murata, nuestro estado sigue avanzando en desarrollo; esto no es una casualidad, pues estamos atrayendo más inversiones y concretando expansiones, gracias al clima de paz, seguridad y estabilidad que tenemos en la entidad", mencionó Tere Jiménez.

Añadió que en el estado se trabaja con nuevas tecnologías, como el uso de energías limpias, industria 5.0 y el reúso de agua, lo que impulsa una mejor productividad para las plantas instaladas en Aguascalientes.

Manuel Alejandro González Martínez, secretario de Desarrollo Económico,



Foto obtenida del: Economista

Ciencia y Tecnología (Sedecyt), mencionó que esta empresa funciona desde hace una década en el estado, lo que les ha permitido conocer la dinámica que priva en la entidad, dándoles una mayor confianza para la decisión de ampliar su capital a nivel local.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Tere-Jimenez-y-Murata-Spring-empresa-japonesa-anuncian-expansion-en-Aguascalientes-20230728-0060.html



Encuestadores del INEGI y otras empresas se han tenido que enfrentar a problemas con bandas delictivas. (Cuartoscuro)

Inegi admite que pagó a cárteles mexicanos para entrar a pueblos y hacer censos

EL FINANCIERO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reconoció que el año pasado tuvo que pagar a bandas para poder ingresar a ciertas ciudades a realizar el censo. Y algunos analistas dicen, al respecto, que los cárteles de la droga tienen como blanco a los trabajadores de ese organismo, a empresas encuestadoras e investigadores de mercadotecnia en algunas partes de México por numerosas razones.

La directora adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del Instituto estadístico, Susana Pérez, declaró la víspera ante una comisión de la Cámara de Diputados que empleados del organismo se vieron obligados a contratar a delincuentes para realizar algunas entrevistas del censo, y que uno de los funcionarios fue secuestrado mientras intentaba realizar entrevistas.

Pérez afirmó que el problema era peor en las zonas rurales del país, y que el Inegi tuvo que emplear varios métodos para poder operar en esas regiones. "Hay diversas estrategias, desde en algunos casos pagar por entrar", indicó la directora al explicar que también recurren a la contratación de personal que vive en esas zonas que son conocidos por los pobladores y por "quienes podían estar incurriendo en cuestiones de delincuencia".

En el centro y norte de México, donde hay problemas de violencia por las guerras territoriales del narcotráfico y la migración, los trabajadores del censo encontraron comunidades agrícolas abandonadas sin nadie a quien encuestar.

El Inegi es financiado por el gobierno, pero goza de una autonomía casi total para garantizar que las estadísticas no sean alteradas por los políticos. El analista de seguridad, David Saucedo, dijo el viernes que en efecto los cárteles de la droga y las bandas tienen como blanco a los trabajadores del Inegi, así como a colaboradores de empresas encuestadoras y de mercadotecnia en algunas partes de México.

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/07/28/inegi-admite-que-pago-a-carteles-mexicanos-para-entrar-a-pueblos-y-hacer-censos/

¿Por qué los mexicanos muestran una desafección por la democracia?

Diego Badillo EL ECONOMISTA

Durante los últimos 13 años, en México, y, en general, en América Latina, el respaldo a la democracia experimentó un sistemático declive. El autoritarismo se validó cada vez más, aunque poco a poco; aumentó el número de personas a las que les da lo mismo el tipo de régimen y el populismo le parece indiferente a un buen número de ciudadanos, exponen los resultados del Informe 2023 de la corporación Latinobarómetro.

Para el profesor-investigador del Tecnológico de Monterrey, Ángel Gustavo López Montiel, lo que ha ocurrido durante los últimos años se conoce como desafección democrática, lo cual es una combinación entre desconfianza, decepción y frustración, ante los resultados que han dado los gobiernos democráticos.

Eso sucedió porque —explicó—, durante la última década del siglo pasado y al inicio del actual, en América Latina, se generó un discurso entorno a la democracia, en el sentido de que podía resolver muchos problemas económicos y sociales, cuando, en realidad, solo se trata de una forma de elegir gobernantes.

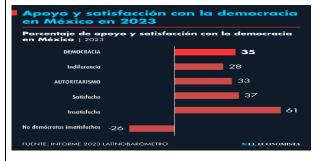


Foto obtenida de: El Universal

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Por-que-los-mexicanos-muestran-una-desafeccion-por-la-democracia-20230728-0068.html



Hay una campaña sin fundamento contra el Ejército, acusa AMLO

Alonso Urrutia LA JORNADA



El general Luis Cresencio Sandoval participó en la mañanera de ayer en Tepic, Nayarit .Foto Presidencia

Ante las críticas que han recibido por su desempeño en las investigaciones del caso Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a las fuerzas armadas porque hay una campaña sin fundamento en su contra cuyo objetivo es socavar y debilitar al Ejército y la Marina. Descalificó a las organizaciones de derechos humanos que las han cuestionado porque muchas de ellas actúan sin profesionalismo ni ética.

Sus declaraciones se dan luego de que el martes el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) denunció en su último informe que el Ejército y la Marina han negado y ocultado información vital para resolver el caso, posición que acompañaron la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y un centenar de organizaciones.

En su conferencia de ayer, efectuada en la 13 Zona Militar de esta capital, La Jornada pidió una posición ante esas denuncias a los titulares de la Defensa Nacional y de la Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda, respectivamente, pero el mandatario federal impidió que respondieran.

- -Aprovechando que están aquí (en la mañanera) los secretarios, ¿cuál es su postura frente a estas acusaciones? -se preguntó.
- -Pues es la que he sostenido... -señaló el Presidente.

-Quisiera conocer la opinión de los secretarios -se le aclaró.

-No, yo voy a darla, soy el comandante supremo de las fuerzas armadas, aparte de Presidente de México, por eso quiero contestar, porque no es cierto (las acusaciones), porque es una campaña en contra del Ejército de México sin fundamento –subrayó López Obrador.

Volvió a defender al Ejército y a la Marina frente a los señalamientos del GIEI y diversas entidades de derechos humanos, que los familiares de los normalistas han hecho suyos para demandar que se entregue la información requerida.

En general, no tienen razón, es una campaña para socavar, para debilitar a las fuerzas armadas. Si fuese cierto lo que ellos sostienen, no estarían dos generales en la cárcel por la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa y otros elementos (militares). Han estado ayudando (la Defensa y la Marina), cooperando para que se haga justicia. Lo que sucede es que hay una tendencia a culpar a las instituciones, en este caso al Ejército Mexicano, sin pruebas.

Señaló que se ha avanzando en las indagatorias y subrayó, sobre todo, que la prioridad es la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos de manera forzada.

Consideró que sus adversarios seudodefensores de derechos humanos se han aprovechado de este caso para darle un uso político y atacar a su administración. Por eso la campaña en contra de las fuerzas armadas que están cooperando, que nos están ayudando, no están ocultando información en nada. Tienen muy claro que si un miembro de las fuerzas armadas, dos, tres, cinco, 20, 30, actuaron mal, no se puede permitir que por esa mala actuación, ocultando los hechos, se afecte una institución tan importante como la Secretaría de la Defensa.

Arremetió de nuevo contra la ONU y otros organismos, como la OEA, que, dijo, sólo actúan en función de los intereses que representan. Y preguntó si alguien había escuchado algún posicionamiento de Naciones Unidas "en contra narcoestado que se estableció cuando Felipe Calderon?" o ¿en contra de (Genaro) García Luna y de la desaparición de personas durante ese gobierno? ¡No! ¿Han manifestado los de la ONU alguna preocupación por la destitución del presidente legal, legítimo de Perú?...; No! Ya basta de simular!.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/2023/07/29/politica/003n1pol

Colosio y Samuel García serían competencia para Morena en 2024, dice AMLO

Diana Benitez EL FINANCIERO

Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente municipal de Monterrey, y Samuel García, gobernador de Nuevo León, sí podrían competir con las 'corcholatas' de Morena por la presidencia 2024, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador en entrevista con medios de comunicación al salir del hotel donde se hospedó en Monterrey para partir hacia Jalisco, donde tendrá una gira de trabajo.

"Claro que sí, a todos, todos pueden, todos pueden", respondió cuando se le preguntó si veía a ambos políticos de Movimiento Ciudadano como competidores de los aspirantes de Morena.

Se le preguntó si fue tema de diálogo con Samuel García, gobernador en Nuevo León, durante la gira de supervisión del acueducto El Cuchillo II, lo cual negó pues se centraron en el tema del agua.

El mandatario reconoció la vocación democrática de la entidad.

"Pues muy bien porque Nuevo León es importante y tiene un pueblo bueno, trabajador, progresista, el pueblo de Nuevo León es único, es uno de los pueblos más emprendedores, gente dedicada al trabajo y con vocación democrática".

López Obrador visitará durante este domingo Jalisco, donde supervisará la obra de la presa El Zapotillo.



Foto Luis Donaldo Colosio Riojas es considerado como posible rival para Morena en 2024, según AMLO. (Especial)

Fuente disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/07/30/colosio-y-samuel-garcia-serian-competencia-para-morena-en-2024-dice-amlo/